



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA**JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA****22015***Ejecución de títulos judiciales 167/2014*

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución 167/14 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de NOA JIMENEZ NAVARRO contra SWEET HOME MALLORCA SL se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva; Declarar al/los ejecutados/s NOA JIMENEZ NAVARRO en situación de insolvencia total por importe de 2117,97€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 21 de noviembre de 2014.

EL SECRETARIO JUDICIAL

